

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

24 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2011, de los Apoderados Mancomunados de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento abierto de licitación para la ejecución de las obras de peatonalización de la plaza del Doctor Gereda y su entorno en Navacerrada (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Dirección: Paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de peatonalización de la plaza del Doctor Gereda y su entorno en Navacerrada (Madrid).

b) Lugar de realización: Navacerrada (Madrid).

c) División por lotes y número: No procede.

d) Plazo de ejecución:

— Plazo total: El fijado en el proyecto. Dieciséis meses contados a partir de la firma del contrato.

— Plazo parcial: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio: Único de precio.

4. Presupuesto base de licitación: Cuantía máxima determinada:

— Base imponible: 820.116,91 euros.

— IVA: 147.621,04 euros.

— Total: 967.737,95 euros.

5. Garantías:

— Provisional de mantenimiento de la oferta: Sí. Importe: 24.603,50 euros.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación. IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:

a) Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima. Paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid. Teléfono: 914 361 590.

El pliego se podrá obtener mediante su descarga electrónica de la página:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha fijada para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato digital se obtendrán en Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima. Paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid. Teléfono: 914 361 590.

c) Idioma: Español.

7. Requisitos específicos del licitador:
 - a) Grupo G, subgrupo 6, categoría d).
 - b) Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras más importantes de los cinco últimos años, con indicación de la Administración o del ente público destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados bajo el título de “Procedimiento abierto de licitación de las obras de peatonalización de la plaza del Doctor Gereda y su entorno en Navacerrada (Madrid)”. Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, y sobre número 3, “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1.
 - d) Fecha: Diez días naturales contados desde el día siguiente al de la presentación de las ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo, en cuyo caso se pospondrá al inmediato día siguiente hábil.
 - e) Hora: A las doce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador o empresa de seguimiento de concursos.
 10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado 8.
 11. Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado 21.
 12. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.
 13. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- Madrid, a 17 de marzo de 2011.—Por Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, el Apoderado Mancomunado, Manuel Beltrán Pedreira.—El Apoderado Mancomunado, Juan Ramón Oñate García.

(01/1.168/11)